USECAP

Conocimiento a tu alcance

NORMATIVOS Y PROCESOS



PROGRAMA

ASUNTOS REGULATORIOS EN EL SECTOR FARMACÉUTICO

Nuestra Empresa

Usecap limitada, es una consultora y Organismo Técnico de Capacitación (**OTEC**), creado en el año 2006, acreditado ante el Servicio de Capacitación y Empleo (**SENCE**)

Certificado bajo las normas de Calidad **ISO 9001:2008** y **NCH 2728**. Por el ente Francés, líder mundial desde el año 1828, **Bureau Veritas**

Brindamos como Valor Agregado consultoría para su organización, por la contratación de servicios de capacitación.

Consultoría + capacitación
Buscamos que los recursos SENCE de su empresa sean gestionados de manera estratégica a través de servicios de consultoría y capacitación, allineados con el pensamiento organizacional de su empresa.



Objetivo General

Dar conocimientos al alumno de modo de asegurar que su desempeño profesional en los establecimientos farmacéuticos cumpla con todas las normas y leyes aplicables a cada uno de ellos.



¿A quién va dirigido?

Este programa está dirigido a Químicos farmacéuticos que deseen desempeñarse en el área de asuntos regulatorios de la industria farmacéutica o realizar asesorías técnicas-regulatorias..

Contenido

MÓDULO 1: ESTRUCTURA DE LA REGULACIÓN DE FÁRMACOS EN CHILE

- Normas, reglamentos y decretos
- Estructura del ISP
- Tipos de establecimientos autorizados para la fabricación, acondicionamiento, distribución y comercialización de productos farmacéuticos.

MÓDULO 2: LEYES DE SALUD

- Constitución Política
- Código Sanitario (Ley de Fármacos I).
- Decreto Supremo N° 405/83: Reglamento de Productos Psicotrópicos.
- Ley N° 20.850 (Ley Ricarte Soto).

MÓDULO 3: NORMATIVAS SANITARIA FARMACÉUTICAS

- Decreto Supremo N° 3/10: Reglamento del Sistema Nacional de Control de los Productos Farmacéuticos de Uso Humano.
- Decreto N° 466/84. Reglamento de farmacias, droguerías, almacenes farmacéuticos, botiquines y depósitos.
- Decreto N° 79/10: Reglamento aplicable a la elaboración de preparados farmacéuticos en recetarios de farmacia.
- Decreto Supremo N° 404/83: Reglamento de Estupefacientes.
- Decreto Supremo N° 405/83: Reglamento de Productos Psicotrópicos.
- Ley N° 20.850 (Ley Ricarte Soto).

Servicios Relacionados



Prueba
Diagnóstico Inicial



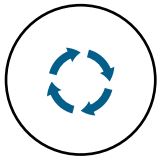
Plataforma
de educación virtual



Reportes
de avances



Soporte vía
telefónica, mail,
foros, whatsapp



Retroalimentación de
todas las actividades y
evaluaciones



Entrega de diploma y
Certificación del curso

Información General

Modalidad
Flexible

Duración
A Convenir

Cobertura
Sence





USECAP

Conocimiento a tu alcance

Presidente Madero 789, Ñuñoa
Santiago. Chile

+56 2 2671 4073

www.usecap.cl